

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,444

Suscripción en Córdoba. { Por un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 »
Fuera de Córdoba..... { Por un mes.... 2,50 »
Portrimestre. 7 »

DOMINGO 6 DE AGOSTO DE 1893.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIV

Tristes notas

Hemos recibido la tristísima y sentida carta que nos dirige desde Cienfuegos nuestro amigo del alma y antiguo colaborador del DIARIO DE CORDOBA señor don Enrique Valdelomar y Fábregues, con las endechas que dirige á la muerte de su malogrado é inolvidable hermano, que le substituyó en la sección local de nuestro periódico.

Le damos lugar preferente en las columnas de esta publicación, no sólo por tratarse de un asunto de predilecta atención en nuestra alma, sino por ser obra que por su autor y por su objeto recuerda la colaboración de dos hermanos muy queridos que han esmaltado con sus diarias y bellísimas inspiraciones la sección del DIARIO, en que resumimos nuestro propósito y aspiraciones. Dice así:

Señor don Rafael García Lovera, Director del DIARIO DE CORDOBA.

Cienfuegos y Julio 17 de 1893.

Mi muy querido Rafael: «quién había de decirme que aquel cariñoso *hasta luego* que á mis buenos y antiguos compañeros de la prensa cordobesa, dirigí desde la playa gaditana en las columnas de *El Adelantado* antes de embarcar para Cuba, había de ser *el último adiós* para el hermano de mi alma, para el periodista infatigable, para el inspirado y fácil poeta que bordó hasta que pudo sostener la pluma, la amena y variada *Gacetiilla* de tu DIARIO.

Lejos ya—para mi eterna desdicha y honda pena del mundo de los vivos, bien puedo sentirlo y juzgarlo sin que me ofusque fraternal apasionamiento.

¡Era un alma noble y generosa que encerrada en pobre cárcel física, necesitaba seguramente más puro y ancho espacio para estender su vuelo!

¡Recuerdas—y yo recuerdo ahora con lágrimas en los ojos—cuando vistiendo nuestra honrosa toga profesional, ó en la grata y regocijada fraternidad de amistoso banquete, vibraba su fácil palabra, impulsada cual eléctrica chispa por su constante nerviosismo, y aún con fogosa cloencuencia, arrancando el espontáneo aplauso y admiración de los que le escuchaban?

¡Cuántos triunfos hubiera podido seguir recogiendo, en la prensa, en el foro ó en la tribuna, si la implacable mano de la muerte no hubiera segado en plena juventud aquella varonil existencia que se apagara envuelta en un limbo de *Luz meridional*, á cuyos reflejos lanzó sus cantos de poeta!

Cordobés de pura sangre y buena raza, bien recordaráis que tenía también especialísimo culto por Córdoba, y ni aun ha podido el pátrio suelo ofrecerle cariñoso albergue en su *último sueño* allí, al lado de aquellos inolvidables seres que nos dieron vida, cuyos queridos restos velan cual eternos centinelas los fénebres cipreses de nuestros cementerios.

Pensado el pensamiento por el dolor y llena el alma de amargura, ahí te envío, mi querido Rafael, esos versos, escritos para atenuar más mi hondo quebranto á el recuerdo de su fraternal cariño y de su buena y honrada memoria.

Llevan el mismo epígrafe de la antedicha despedida de la gaditana playa, mas en la ignota de la eternidad tengo seguridad que he de hallarlo para fundir nuestras almas en una sola (si me hago digno de sus virtudes).

Puedes hacer de estas desaliñadas líneas el uso que quieras, como con las adjuntas estrofas, que bien puedo decir plagiando á Espronceda, que son un desahogo de mi corazón.

Tu más verdadero y tristísimo amigo,

Enrique.

¡HASTA LUEGO!

A LA MEMORIA DE MI HERMANO JULIO

I

¡Partió sí, mas partió para otra vida dejando siempre con recuerdo ardiente el beso que estampé sobre su frente á el darnos nuestra eterna despedida!

Era una tarde, y al templado rayo de claro sol de hermosa primavera... cuantos verdoros del florido Mayo derramaba de España la ribera!

Y cuanta melancólica tristeza prensaba el corazón que sufre á solas ante el bulir de las inquietas olas y aquella playa de sin par belleza.

De incierto porvenir ante el arcano un pensamiento á entrambos oprimía; él á la patria orilla volvería y yo á buscar la del confin cubano.

¡Adios! ¡Adios! con fraternal anhelo grité del barco que la mar hundía y ¡adios! mi pobre hermano repetía ajitando en el aire su pañuelo!

¡Si hay lágrimas que escaldan la mejilla son aquellas que llenas de amargura, brotan cuando se pierde la dulzura de hogar y afectos de la pátria orilla.

II

¡Un año transcurrió y el Océano que tantas gratas nuevas le pedía con triste realidad me trajo un día la infausta nueva de mi pobre hermano!

¡Murio! más sin dejarme ni el consuelo de volver á besar la frente inquieta donde alentó sus sueños de poeta con noble inspiración hija del cielo.

¡Quién podrá separar de mi memoria la pura flor de fraternal cariño? yo, que mecí en cuna cuando niño y era mi orgullo, mi pasión, mi gloria!

¡Duerme en paz mientras rezo y lloro y siento que siempre tendré en tí los ojos fijos... nuevo padre tendrán en mí tus hijos á quien beso con tierno pensamiento!

Dios vé mi corazón y oye mi ruego, luchando seguiré con alma fuerte, mas tendré que rendirme ante la muerte y no te digo ¡adios! sino ¡hasta luego!

E. Valdelomar y Fábregues.

Ecós de Madrid

3 de Agosto de 1893.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Contaba hace poco una revista extranjera, que los gatos para manifestar su gratitud á las personas que los miman, suelen depositar á sus pies el cadáver de algún ratón víctima de sus uñas. No todos los individuos de la raza felina ejecutan este acto de abnegación y cortésia; pero el autor del artículo á que me refiero citaba algunos casos, y se comprende que un gato agradecido se despendra de lo que más estima para ofrecerlo á sus bienhechores.

Pues bien; los gatos de Madrid emplean, á pesar de ser personas, un procedimiento análogo para demostrar su alegría, cuando se verifica algún suceso para la población en general ó para algún barrio en particular. Para expresar su agradecimiento y su satisfacción arman camorras, ilustran el acontecimiento con unas cuantas navajadas, y raro es que acompañe al fansto suceso la muerte de algún valiente que viene á ser lo que el ratón en el caso del gato.

Dos populosos barrios que se han ido formando poco á poco, la Guindalera y la Prosperidad, han sido unidos á la población por un tranvía, cuya inauguración se verificó hace poco. Era este suceso grato en extremo para los habitantes de los dos barrios, y se celebró con festines y bailes: cuando más animación y alegría reinaba, surgió una riña.

Un vendedor de periódicos no quiso que una bella bailase con un joven.

Este no se conformó con aquella aspiración tiránica. El galán ofendido echó mano á la navaja. Su contrincante y un hermano que le acompañaba no eran mancos tampoco. La batalla comenzó y poco despues yacía en tierra el vendedor de periódicos.

Matadores y víctima habitaban en los barrios favorecidos. Como los gatos de la revista extranjera, demostraron su gratitud por los beneficios que les dispensaba el progreso con un acto de bárbaros.

La costumbre de silbar va á desaparecer si se repite la salvaje escena que ocurrió una de estas noches en el barrio de los Cuatro Caminos.

Parece ser que los mataderos se entienden entre sí por medio de silbios. Sin du-

da lo ignoraba un amorado joven que había convenido con la señora de sus pensamientos en anunciarla su presencia por el procedimiento de los defraudadores de la hacienda municipal.

El joven silbó, y cuando esperaba que apareciese en el balcón la bella, se vió de pronto rodeado por feroces dependientes de consumos, quienes tomándole por un matutero descargan sobre el infeliz una lluvia de garrotazos.

Cuando notaron el error en que habían incurrido, estaba el pobre joven lleno de corcorrones y cardenales, y fué preciso trasladarle en grave estado á la casa de socorro.

La otra mañana sió de uno de los mejores hoteles de Madrid un caballero elegantemente vestido y se encaminó á la estación central de telgrafos.

Allí escribió numerosos telegramas en los que anunciaba á las personas á quienes iban dirigidos que era el más activo, el más inteligente y el más espléndido de los empresarios de plazas de toros de España.

Esta satisfacción le costó unas tres mil pesetas.

El que vende los sellos y los empleados no pudieron ocultar su sorpresa; pero como cada cual es dueño de gastar su dinero y de llevarse de propos, dieron curso á los despachos y se quedaron comentando el caso.

El caballero se dirigió á la calle de Sevilla, y allí, donde hay tantos sablistas, comenzó á arrojar al suelo billetes del Banco y monedas de plata.

El gobernador pasaba por allí, y enterado de lo que ocurría dispuso que los agentes recogieran los valores y que el espléndido personaje fuese conducido al hospital, porque sin ser doctor comprendió enseguida que se trataba de un demente.

Era nada menos que el empresario de la plaza de toros de la Coruña

Dos tardes después se celebraba en el *Fiesta Alegre* un partido de pelota en el que se disputaban los pelotaris nada menos que veinte mil duros. El público, por su parte, apostando á favor de los blancos ó de los azules, arriesgaba una cantidad mucho mayor; y sin embargo ni los espectadores ni los pelotaris fueron llevados al hospital para que observara la ciencia si disfrutaban ó no de cabal juicio.

El barrio de Maravillas hace los preparativos para celebrar con brillantes festejos la verbena de los Santos Justo y Pastor.

Uno de los números del programa es un gran baile que se verificará en un salón improvisado en la calle del Desengaño.

Por fortuna está cerca la calle de la Salud.

El tiempo se está mostrando muy parlamentario. Compadecido de los senadores y diputados que han tenido que sacrificarse permaneciendo en Madrid, no nos ha tratado con el rigor que otros años.

—Ya verán ustedes como aprieta el calor cuando se cierren las Cortes, decía ayer uno en un corro de amigos.

—¿Porqué? le preguntaron.

—Por que la frescura que disfrutamos no se la debemos al tiempo, sino á los políticos.

Julio Nombela.

Noticias.

De los periódicos de Madrid, tomamos las noticias siguientes:

Las Academias militares

Exámenes extraordinarios.—El ministro de la Guerra ha expedido una circular disponiendo:

1.º Que se conceda exámen extraordinario en Septiembre á los alumnos de todas las Academias que hayan perdido en más de una clase en los ordinarios, debiendo repetir tan solo el de aquellas en que no hayan obtenido aprobación.

2.º Los exámenes correspondientes á los alumnos que durante el curso anterior pertenecían á la Academia General Militar, tendrán lugar en la Academia á que hayan sido destinados, pero con extric-

ta sujeción á los programas y textos de aquella.

3.º Los alumnos de segundo año general de la Academia General Militar que sin haberle aprobado estén destinados á la de Caballería, al examinarse en Septiembre sufrirán tambien exámen de las asignaturas que les faltan para encontrarse á la misma altura de conocimientos que los aprobados en el segundo año especial de Caballería que se cursaba en la Academia General, con cuyos alumnos deben unirse para el curso próximo, si son aprobados.

En Pindo quedan en tratamiento once enfermos. Hay tres convalecientes. No han ocurrido nuevas invasiones.

Cáceres 3 (10 noche).—Mañana comenzará el tercer reparto de las cantidades legadas á los pobres por el marqués de Monroy.

A cada uno de los pobres declarados con derecho vienen á corresponderle unas siete pesetas.

El gobernador ha tomado disposiciones para evitar conflictos.

Según noticias, el representante del marqués de Cerralbo calmó los ánimos excitados de las mujeres que creían deber percibir siete duros.

Barcelona 3 (9:50 noche).—Se dice que se han adoptado en esta capital algunas precauciones militares en previsión de que pudieran resultar ciertos los rumores que circulan referentes á que hoy ó mañana habrá en Valencia un movimiento republicano que será secundado en Barcelona.

Nada confirma estos augurios.

La población presenta su aspecto normal.

Don Benito 3 (9 noche).—En el tren-correo de Badajoz han llegado con el jefe de la comandancia y teniente jefe de la línea 22 guardias civiles.

Siguen haciéndose prisiones y recuperándose géneros.

Se ignora aún á cuánto ascienden las pérdidas sufridas por los señores Córdoba. Se calculan en 20.000 duros.

Hay tranquilidad.

Barcelona 3 (8:50 noche).—Los industriales de Barcelona y pueblos del llaño á quienes afecta las patentes de alcoholes se han reunido y acordado cerrar sus establecimientos antes de pagar, adhiriéndose así á la actitud del Círculo Mercantil de Madrid, á quien han felicitado.

Han telegrafiado á los señores Sagasta y Gamazo, comunicándoles los acuerdos y pidiéndoles que desistan de cobrar las patentes.

El jueves recibió el presidente del Círculo de la Unión Mercantil dos expresivas cartas, suscritas la una por los sindicatos de los gremios de alcoholes, aguardientes y licores de Huesca, y la otra por los de igual clase de Córdoba adhiriéndose incondicionalmente á los acuerdos tomados en la reunión magna verificada por los sindicatos de los gremios de Madrid en el Círculo de la Unión Mercantil en contra del impuesto de patentes.

Zurich 3.—Un gran número de delegados socialistas de diferentes países se dirigen á esta ciudad para asistir al gran Congreso internacional que se inaugurará el domingo próximo.

Entre ellos hay diputados del Parlamento alemán.

El principal objeto del Congreso es dar unidad y cohesión á los trabajos del partido socialista europeo.

Los socialistas alemanes muestran particular empeño en marchar de acuerdo con los franceses, á pesar del espíritu de rivalidad que existe entre ambos países.

La prensa socialista alemana hace grandes elogios de la campaña de propaganda emprendida por sus correligionarios de Francia, diciendo que el bello ideal de los socialistas es el progreso de la humanidad sin hacer distinción de patria.

Se ha publicado en la *Gaceta* una Real orden prohibiendo, de acuerdo con lo informado por los directores del Laboratorio Químico Central del ministerio, la im-

portación y venta en España de los medicamentos conocidos por el nombre de «Aceite de Segnah» y «Flor de la Sábana de Seguah.»

De *El Correo*:

«La legislatura no ha sido muy larga, contada por el Calendario; pero ha sido fatigosa, y en honor de la verdad, tambien fecunda; pues pocas Cortes hemos conocido que, reunidas en Abril, hayan podido aprobar los presupuestos, como estas lo han alcanzado.

Lástima que con motivo de la ley de aplazamiento de las elecciones, los republicanos se hayan retraído; pues esto siempre agria las pasiones y rompe la regularidad apetecida.

Debemos esperar, sin embargo, que vuelvan á las Cortes en cuanto se reanuden las sesiones; sin que sea nuevo obstáculo para ello la reforma del reglamento, porque esta reforma, si ponen la mano sobre su conciencia, y no están obcecados, comprenderán que era indispensable.»

No esperamos que el verano acuse ninguna perturbación por los presupuestos que acaban de aprobarse, porque estos presupuestos no contienen cuestiones relacionadas con el órden público.

Si alguna ronda por ahí, procede del presupuesto anterior.

Solo la cuestión de los vinos podría alterar los ánimos; pero como dependen los conciertos de la voluntad de los productores, esta voluntad resolverá el problema.

Otros extremos importantes del presupuesto, no podrán apreciarse sino pasado algún tiempo.

En otro órden de consideraciones, lo que á nosotros nos preocupa un poco, es el humor de los diputados de la mayoría, que en una buena parte dista de ser alegre. Por este lado hay dudas que conven-
dría no mirar con indiferencia.

Se dan como seguros los siguientes nombramientos de comandantes en jefe de los siete cuerpos de ejército:

Del primero, el teniente general don Eduardo Bernúez Reina; del segundo, el idem don José Chinchilla y Diez de Oñate; del tercero, el idem don José Laso y Perez; del cuarto, el capitán general don Arsenio Martínez de Campos y Antón; del quinto, el teniente general don Enrique Bargés Pombo; del sexto, el idem don Valeriano Weyler y Nicolau; y del séptimo, don Eduardo Gamir Maladea, ó don José Santelices Velasco.

Se nos pide que llamemos la atención del señor ministro de Gracia y Justicia á fin de que adopte la justa medida de que las plazas de oficiales de Salas que vayan resultando vacantes en las Audiencias, sean provistas en los que quedaron excedentes en la supresión de las de fuera de capital de provincia. Dícesenos tambien que sería justo se acordase la formación de un escalafón entre dichos auxiliares de la administración de justicia, para que por antigüedad rigurosa y aun atendiendo á la edad entre los que hubiesen sido nombrados en una misma fecha, fueran ocupando vacantes en Audiencias territoriales, y los de éstas á otras de mayores rendimientos, incluyendo tambien las del Tribunal Supremo.

No había motivo para hacer secreto de gobierno el acuerdo de leer ayer en las Cámaras el decreto de suspensión de sesiones; pero había dudas sobre si en el Senado se promovería algún debate antes de aprobarse definitivamente el presupuesto de Cuba.

Esto daba un carácter condicional al acuerdo del gobierno; si en la alta Cámara se promovía discusión, no existía razón para impedir que la hubiese en el Congreso, y en este caso quedaba aplazada para hoy la lectura del decreto.

Pero el señor Sagasta y el ministro de Ultramar estuvieron en los pasillos del Senado antes de comenzar la sesión, y consiguieron hacer desistir á los señores marqués de Arlanzán y conde de Mortera, los cuales pretendían hablar con motivo del presupuesto de Cuba.

No pudiendo senador alguno la palabra, pudo decirse al presidente del Congreso que no abriera la sesión hasta la llegada

del jefe del gobierno, que iba á leer el decreto de suspensión de sesiones. El señor Lastres sintióse chasqueado en sus deseos de discutir la reforma del Código de comercio, como también el señor Liaño, que deseaba combatirla.

El ministro de Gracia y Justicia piensa estar el lunes de regreso en Madrid.

El mismo día ó al siguiente marchará el señor Sagasta á San Sebastián, donde estará tres ó cuatro días, y á donde volverá mas adelante para estar mas tiempo.

El presidente del Senado, señor Marqués de la Habana, marchará el 4 á San Sebastián, pasando luego á Biarritz, donde residirá este verano.

El presidente del Congreso, señor marqués de la Vega de Armijo, saldrá ayer para su castillo de Mos.

El señor Cánovas del Castillo es muy probable que marche en el día de hoy á Biarritz, desde donde irá á San Sebastián para cumplimentar á la familia real.

El señor Cos-Gayón pasará el verano en el Escorial.

Los demás individuos de la minoría canovista y los de la silvestista pasarán los meses que restan de calor en diferentes puertos y balnearios. El señor Eca se propone ir á Cuba á fines de este mes para conocer de cerca las impresiones que allí existen sobre el proyecto de reformas del señor Maura.

El señor Nocedal irá pronto á Biarritz.

El señor Pi no tiene propósito de abandonar á Madrid en lo que resta de verano y cuando haya asuntos que lo merezcan reunirá en su casa al directorio de la unión, compuesto ya en su casi mayoría de suplentes.

Y los carlistas harán excursiones de propaganda, comenzando por Ciudad Real. Luego irán á Toledo; á Murcia, para inaugurar el Círculo tradicionalista, y por último, á Navarra y las Provincias Vascongadas, donde habrán de pronunciar varios discursos ante sus amigos.

En Madrid solo quedarán de hombres políticos los que necesitan estar por sus obligaciones.

El señor Gutiérrez Agüera, encargado interinamente de la subsecretaría del ministerio de Estado, ha manifestado al señor Moret su deseo de volver á Bruselas para continuar desempeñando en dicha capital el cargo de ministro de España.

El señor Moret siente perder en la subsecretaría los excelentes servicios de una persona tan competente como el señor Agüera, con quien le une además antigua amistad particular, pero comprende que una vez cerradas las Cortes, no tiene derecho á exigir que dicho funcionario continúe en su interinidad.

El señor Agüera marchará á Bruselas dentro de este mes.

ALCANCE POSTAL

Madrid 4.

La cuestión de las patentes de alcoholes sigue inspirando serios temores por la actitud en que están colocados los gremios en toda la península; de ahí que los alarmantes rumores que algunos echan á volar hallen eco en cuantos saben lo que ocurre con los alcoholes, pues es indudable que si llegaran á cerrarse los establecimientos de esa clase de bebidas revestiría el suceso bastante gravedad y obligaría al gobierno á adoptar enérgicas medidas de precaución.

De los republicanos nada se teme.

El señor Conde de Casasola ha salido para Santa María de Hurria, donde pasará una breve temporada al lado de su señor hermano el marqués de Cerralbo.

Desde allí saldrán los señores Mella y Conde de Casasola con dirección á Ciudad Real, en cuya capital piensan dar algunas conferencias.

El señor Mella tiene igualmente el firme propósito de salir para Navarra á fines de mes, con ánimo de recorrer los círculos carlistas de la provincia.

Los señores Cánovas, Castellanos, Maluquer, Resusta y Villanueva, aunque piensan salir de Madrid dentro de breves días, no lo tienen aún fijado.

El servicio telegráfico con París y Burdeos sufre seis horas de retraso.

Telegrafían de Bilbao que la Infanta Isabel ha girado una detenida visita al Ayuntamiento, y que después se embarcó en el yate *Elcano* con objeto de inspeccionar las magníficas obras del puerto.

Esta noche piensa asistir al notable concierto que dará en el teatro el lanreado orfeón bilbaíno, y mañana visitará los Astilleros del Nervión y las minas.

A las dos de la tarde se celebró la recepción en la casa hotel donde reside.

El pueblo de Bilbao le ha dispensado un respetuoso recibimiento.

Carecen de fundamento los rumores que circulan sobre alteración del orden público, aunque no es un misterio la propaganda que hacen los enemigos de la monarquía.

Han dimitido los ministros de Marina y Guerra de la República chilena, á causa de las disidencias que había en aquel gobierno.

En los primeros días de Septiembre se discutirá en la Cámara de los Lores el proyecto de ley sobre la autonomía de Irlanda.

Los periódicos ingleses se ocupan en términos muy enérgicos del gran incremento que toma en Marruecos la venta de esclavos, censurando que las naciones europeas, especialmente Inglaterra, no procuren evitar ese tráfico tan escandaloso é inhumano.

A las dos en punto de la tarde se han reunido los ministros en consejo bajo la presidencia del señor Sagasta.

Según manifestaron cuando subían á la presidencia, el objeto de este consejo no era otro que despachar muchos expedientes y algunos indultos.

A las seis y media salió el señor Capdepón, el cual tuvo que abandonar el consejo por tener que salir esta tarde para San Sebastián.

Confirmó que no se había tratado nada de la combinación militar, y que se habían despachado multitud de expedientes; de los indultos fueron concedidos algunos, que llevará á la firma de la Regente.

Como salió muy deprimido, no manifestó cuales fueron concedidos.

Los demás ministros continúan reunidos á las siete menos cuarto.

A juzgar por los telegramas recibidos de Siam, no solamente no se ha comunicado de una manera oficial el levantamiento del bloqueo de aquellas costas, sino que ha ocurrido un encuentro á orillas del río Mekouj, entre los siameses y los annamitas.

La consecuencia del cólera se creen aplazadas las maniobras militares anunciadas en Polonia para Septiembre ú Octubre.

La inauguración del Canal de Corinto, que se celebrará el domingo, promete ser muy brillante, pues son muchos los preparativos que se hacen con tal objeto.

MODAS

TRAJES DE SPORT

A pesar del calor, el sport sigue estando de moda, y como es natural, la deidad encargada de embellecerlo todo ha ideado trajes para los diversos géneros de ejercicios que tanta boja alcanzan.

Describiré algunos de los más importantes modelos.

Para montar á caballo.—De paño color avellana. Cuerpo corto ajustado por triples pinzas y cerrado en el costado izquierdo por una fila de botonocitos de nácar. La parte superior hace una sola solapa de faya color tabaco. Estrechas aldetas de paño completan el cuerpo. Mangas huecas con carteras de faya. Falda amazona ceñida en las caderas y cerrada en los costados por botonocitos análogos á los del cuerpo. Sombrero forma masculina de paja color avellana, adornado con una escarpela de cinta de faya color tabaco. Guantes amarillos de piel.

Para montar en bicicleta.—El modelo que voy á describir á propósito para señorita es de lanilla azul oscuro, combinada con franela rayada en tono azul y encarnado. Cuerpo blusa de lanilla montado en estrecho canesú de franela rayada, abotonado en los hombros. Un ancho cinturón de cuero, cerrado por tres hebillas de acero, ajusta la blusa al talle. Mangas de lana lisa, con globos de franela rayada. Falda de igual tejido que la blusa, adornada con tres biesses de franela. Gorra joye de los colores del traje.

Para caza. De sarga listada de tonos musgo grana y negro. Pantalón bombacho abierto por una falda semi-larga sencillamente guarnecida con estrechos biesses metálicos. Cuerpo chaqueta con solapas smoking forradas de terciopelo negro. Esta chaqueta se abre sobre un cuerpo blusa de lanilla coral, ajustado por un corselete canana de cuero. Mangas lisas. Sombrero de fieltro negro adornado con una ala de los tres colores del traje. Botas y polainas de piel amarilla.

Para law tennis.—De lanilla rosa pálido. La falda se adorna con una cenefa bordada con seda de tono blanco y azul. Cuerpo ajustado por medio de un cinturón de faya azul sostenido por hombreras de cinta anudadas en la parte superior.

Mangas huecas matadas en la sangría con puños ajustados.

BERNINA.

Paris 1.º Agosto 93.

Gaetillas.

Juicios orales.—Día 11.—Sección primera.—Vista de la causa seguida en el juzgado de izquierda, por hurto, contra Eduardo Polás Expósito y otros. Abogados defensores los señores Molera, Gimenez Illescas Fleury. Procuradores señores Cruz, Ujao y Castañeira.—Día 12.—Sección segunda.—Causa procedente del juzgado de Lucena, por lesiones, atentado y disparo. Defensores los letrados señores Rey, Espino, Melendo y Gimenez Amigo. Procuradores señores Enriquez, Pardo, Aigo y Urbano. Procesados Pedro Lopez Ujona y otros.

Velada.—Con menos concurrencia, pero con grupos hermosas mugeres que son la armoniosa nota que descuella en nuestras clásicas populares reuniones, terminó anteanoche la velada que el vecindario de las calas inmediatas al templo que fué de religiosos dominicos, celebra hace tres años á Santo Domingo de Guzmán. La visita al gran templo de la advocación de San Pablo, que presentaba brillante aspecto en su iluminación repartida en todas las capillas y altares, se hizo con orden, generación y respeto, cualidades propias del vecindario de Córdoba. En las calles de San Pablo, Ayuntamiento, plaza del Salvador, Liceo y Alfaro, lucían vistosos arcos de follaje iluminados por farolitos de colores de microscópica luz, y otros arcos lucían también iluminación de bombas de gas. Las casas de la vecindad tenían sus fachadas en traje de día de fiesta, y como el Ayuntamiento prometió contribuir al esplendor de la popular fiesta, iluminó la fachada de las Casas consistoriales y ordenó la colocación de banderas con escudos y perritos, que son el decorado de estas fiestas al aire libre. La banda municipal repartió música equitativamente por todas las calles, cuyo vecindario había ingresado en el presupuesto de ingresos algunas pesetas para que la fiesta tuviera de todo.

El vigía.—Ahora dan fuertes tronadas—Noherlesoom y el almanaque.—Así habrá arriba y abajo—tronadas en todas partes.

Teatro de Verano.—En gran éxito, *El baile de Luis Alonso*, *La Cruz Blanca* y *La mujer del molinero*, fueron las obras que anteanoche puso en escena en el Teatro de Verano la compañía cómico-lírica que dirige el notable primer actor don Julián Romea. En todas las secciones fué numerosa y escogida la concurrencia que presencié el espectáculo, pero donde mas abundó fué en la segunda y en la tercera, aquella por la graciosa y fiel interpretación que la señora Gorritz y los señores Romea y Ortas dan á sus respectivos papeles, y esta por el atractivo que con justicia tiene la partitura del maestro Brull. La simpática tiple Isabel Hernandez cantó sus números con gusto y arte musical, principalmente en el concertante final del primer cuadro y el brindis del segundo, repetido á petición del público, que acogió con atonadores aplausos las últimas vibrantes notas que Isabel Hernandez emite con facilidad y dulce y delicada entonación. *La mujer del molinero*, fué asimismo bien interpretada, distinguiéndose como siempre la señorita Hernandez y el señor Romea, que escucharon muchos aplausos.

Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felietos de esta capital el día 4 del corriente. Central 39 pesetas.—Puente 714 y 96 céntimos.—Pretorio 845'33.—San Sebastián 320'80.—Victoria 530'32.—Nocturno 10'72.—Matadero 502'96.—De las 2.964 pesetas y 09 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.273'86.—A la provincia y municipio 1.273'41.—Adicionadas 417'32.

Y se acabó.—Los apreciables colegas locales que nos han puesto en el caso de defender el espíritu que verdaderamente anima á las clases independientes, que son por regla general las que trabajan, pagan y no cobran, insisten en sus recominaciones hasta olvidar los casos concretos que citamos para probar que cuando á esas clases ha sido posible hacer valer su recta, patriótica y desinteresada influencia, jamás la han escatimado, y creemos que nunca dejarán de ejercerla cuando sea conveniente para el país. Y esto que aquellos califican de egoísmo, para nosotros, en verdad, es todo lo contrario. Resulta de aquí que cada cual se queda encastillado en sus tesis, que es lo que ocurre en todas las polémicas periodísti-

cas. Mientras tanto, la opinión, aquí cada día más alejada de la política... al uso. Y más dispuesta á coadyuvar á la línea divisoria entre la política y la administración, y á ayudar también, si es necesario, al partido que mas trabaje para lograr aquel fin, y que comprenda mejor las tendencias, las ideas y los propósitos de esas clases tan sufridas como calumniadas por algunos de los órganos de determinadas parcialidades políticas. Y hemos concluido respecto á este asunto. Aun cuando se nos diga que contestamos con pocos renglones á largos artículos. Y ahí verán ustedes.

Música.—La banda municipal tocará esta noche en la calle paseo del Gran Capitan los siguientes números: 1.º Pasacalle número 5, *Lucena*.—2.º Concertante final 1.º de *Bocaccio*, *Supp.*.—3.º *Mercedes*, mazurka, *Calvixt*.—4.º Dno de tiple y baritono de la ópera *Simon Boccanegra*.—5.º *Veni, vidi, vici*, walses, *Chueca*.—6.º *Upopolo Champagne*, polka, *Becucci*.

Otro incendio.—En el trayecto que media entre la posesión de San Jerónimo y los límites de Almodóvar, se descubrió ayer á las tres de la tarde desde las azoteas la existencia de un nuevo y horroroso incendio. Según las noticias que ya tenemos publicadas, en el breve curso de ocho días se han reproducido los incendios en aquella parte de la sierra que poco á poco van destruyendo las llamas. Tan alarmante es hoy lo que ocurre en los campos, que se hace precisa la intervención de la autoridad gubernativa y la mayor vijilancia por parte de la guardia civil.

Excedencias judiciales.—A propuesta de la Comisión de presupuestos se ha autorizado al Ministro de Gracia y Justicia para que pueda conferir en comisión á los funcionarios que por virtud de la nueva ley queden excedentes, las plazas de la categoría inmediata inferior de que pueda disponer por virtud de la reorganización de Tribunales, debiendo entenderse que los que no aceptaren en las condiciones antes expresadas, conservarán con su carácter de excedentes, el derecho de volver á la carrera, cuando les correspondiere, pero cesarán en el percibe del haber que como tales excedentes se les asigna.

Título.—Se ha recibido en el Gobierno civil de esta provincia, y ayer pasó á poder del interesado, el título de Bachiller en Artes, expedido por la Universidad Literaria de Sevilla á favor del aprobechado alumno don Francisco Verdejo y Mohedano, hijo de nuestro antiguo y excelente amigo señor don Cesáreo Verdejo y Mónico, Teniente de Alcalde de Montoro, al que felicitamos cordialmente.

Pero... ¡qué calor!—Habíamos tendido afectuosamente la mano al naciente Agosto, creyendo que traería consigo otra temperatura distinta de la que el pasado Julio tuvo á bien regalarnos durante su reinado, y hemos sido víctimas de una desconsoladora equivocación. La temperatura se eleva de un modo insufrible, no ya en las horas del día, sino tambien en las de la noche. Solo despues de la una de la madrugada, es cuando se nota algun viento respirable, y hay muchas personas que esperan los primeros destellos del sol del medio día para retirarse á sus domicilios, aprovechando así la fresca brisa de la mañana. ¡Felices los que rodeados de todo género de comodidades pasan los calurosos meses del estio meciéndose tranquilamente sin pensar en otra cosa que el regalo! Lo gordo, lo verdaderamente extraordinario, queda reservado á los hombres de negocios que pasean las calles chorreando sudor copioso. Tampoco es floja la suerte que cabe en la jornada á los reporters que, en busca de noticias frescas, solo encuentran algunos días, á cambio de datos, el infierno en que se halla convertida la población desde las doce á las tres de la tarde, que es la gran hora para salir al sol. Escriban ustedes todos los días, haya ó no asuntos, si se quiere informar medianamente la curiosidad de los lectores; cojan la pluma á las horas de la siesta, que suele ser tranquila cuando no se presenta á la puerta de la redacción un piano de manubrio que recuerda con rabiosas notas los populares aires de Chueca y Valverde; fijen, si hay tiempo para ello, la atención en algún punto que sea digno de trasladarlo á las cuartillas, y entre lo horrible del calor, los zumbidos de los mosquitos y la imprudente conducta de las moscas que pican encarnizadamente y dejan puntos sobre las cabezas de los hombres de poco pelo, se forma un cúmulo de impertinentes incidencias capaces de acabar con la paciencia del más cachazudo. Y si á esto se añade el *galvanismo* y la flojedad de nervios que por regla general impera, y Morfeo nos pasa la mano

suavemente acariciándonos como á hijos carifotos, dan ganas de arrojar la pluma gritando fuerte: *otro que talle.*

Ilustre purpurado.—Parece que se encuentra algo enfermo, aunque no de gravedad, en su posesión de Somio (Asturias) el eminentísimo señor Cardenal Arzobispo dimisionario de Sevilla Fray Ceferino Gonzalez y Diaz Tuñón. Celebremos su breve y completo restablecimiento.

Subasta.—Mañana se subastan en el juzgado de Baena dos suertes de tierra del sitio pago de la Condesa, término de Castro del Río, por el tipo cada una de dos mil pesetas.

Efemérides.—HOR.—936.—Batalla de Simancas, ganada por los cristianos contra los moros.—1825.—Proclamase independiente el Alto Perú.—1849.—Paz entre Austria y Cerdeña.—1887.—Grande incendio de los almacenes Witely en Londres.

Resolución.—La Dirección general de los Registros, al resolver un recurso gubernativo, ha hecho la siguiente declaración de carácter general: 1.º El artículo 17 de la ley del Notariado distingue con perfecta claridad lo que es escritura matriz y lo que es primera copia, declarando en su último párrafo que por protocolo se entiende la colección ordenada de las escrituras matrices, de donde rectamente se deduce que ni gramatical ni legalmente puede estimarse como documento protocolado la primera copia de una escritura matriz. 2.º Si el artículo 91 del reglamento del Notariado autoriza á los Notarios para testimoniar por exhibición documentos no protocolados, es evidente que no siendo una primera copia, cae por su base el fundamento del Registrador, para no estimar suficiente el testimonio al efecto de conocer las facultades del apoderado. Y 3.º Reconocida eficacia legal á la inserción ó copia en las escrituras que se presentan á inscripción de los poderes y aun de los testamentos para el efecto de poder apreciar la capacidad de los apoderados, sin necesidad de que se presente la primera copia de aquellos, no hay razón para negarlo á los testimonios por exhibición de tales documentos, sin que por esto se entienda que cuando se trate de documentos que han de ser inscritos, sean suficientes los testimonios por exhibición y pueda excusarse la presencia de las primeras copias, ya que, según el artículo 3.º de la ley Hipotecaria, los títulos inscribibles han de estar consignados en escritura pública, ejecutoria ó documento auténtico, según que se trate de instrumentos notariales, emanados de la autoridad judicial ó del Gobierno ó sus agentes.

Carretera.—El miércoles se recibió en Madrid ya sancionada por Su Magestad la Reina Regente, la ley incluyendo entre las que comprende el plan de carreteras generales del Estado, la de Obejo á la estación del ferrocarril de Córdoba á Belmez.

Oposiciones.—En la *Gaceta* del día 3 se ha publicado el programa de las oposiciones para cubrir las plazas vacantes de médicos de penales.

Lista.—A nteayer publicó el periódico oficial la lista de jurados de esta capital para 1894, formada por la Junta de gobierno de la Audiencia provincial de Córdoba.

Tiple. La apaladada señorita Fons, que es muy querida del público de Córdoba, debutará el jueves en el teatro Colón, de Huelva, en la función que se dedica á la Sociedad Colombina.

Sucesos locales.—En la oficina de la guardia municipal había ayer noticia de los siguientes sucesos.—Escándalo promovido por los vecinos de una casa, calleja del Tomillar.—Desde su domicilio, calle de Simancas, fué conducido al hospital de Agudos un enfermo pobre.—Ha sido denunciado un mozo de cordel que anteayer dió varios golpes á un joven en la plazuela de las Tendillas.—Anteanoche fueron detenidas dos mujeres que cogían rosas en los jardines de la Agricultura.—Se halla depositado, y puede reclamarse en las Casas Consistoriales, un cerdo que encontró un individuo en la puerta de Sevilla.—Según el guardia del distrito, la fuente de la calle Gutiérrez de los Ríos no arroja agua hace días.—Ayer por la mañana fué curado en la casa de socorro del centro un joven, á quien mordió un perro en la plaza Mayor.—Ha sido denunciado el conductor de una pipa de guano, por haberse derramado parte de su contenido en la calle Gondomar y plaza de las Tendillas.

Pensamiento.—La pasión mas desgraciada es la de la envidia, porque hace sufrir tanto al envidioso como eleva al envidiado, sin que aquel se dé cuenta de ello.

—**Sección minera.**—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de carbón «Nuestra Señora de los Dolores» de la dehesa «Los Molinos» término de Hinojosa.

—**Cantar.**—Un pajarillo en su jaula —al verte se cree feliz.—Si se alegra el pajarillo—¿qué ha de sucederme a mí?

—**Comité.**—El liberal conservador de Dos Torres se ha constituido bajo la presidencia honoraria de los señores Torres-Cabrera e Isasa y la efectiva de don Andrés García Arévalo: es secretario don Faustino Moreno Madueño. El de Fuente Palmera, bajo la presidencia honoraria de los señores Cánovas, Torres-Cabrera y Parrillas, y la efectiva de don Francisco Pérez Mena: el secretario es don Juan Ramón Berruel.

—**Incendio.**—Por la guardia civil de Belmez se dá cuenta de un incendio ocurrido el día dos del actual en la dehesa llamada de Aguayo, de aquella demarcación, habiéndose quemado unas 125 fanegas de tierra de pastos, rastros y encinas. Las pérdidas se calculan en 1.500 pesetas.—La del pueste de Trasierra dá cuenta de otro incendio que se declaró el día dos del corriente en la finca llamada «La Jarosa» y sitio denominado Fuente del membrillo, de aquella demarcación, de la propiedad del Excmo. señor marqués de Viana. Fué extinguido en una cañada, evitándose su propagación á las fincas inmediatas, habiendo sido pasto de las llamas como unas cien fanegas de tierra de pizar, monte alto y pastos. Las pérdidas son considerables, en atención al crecido número de pinos y alcornoques consumidos por el fuego, sin que pueda precisarse á cuanto podrán ascender. El incendio se cree fué casual.—La del pueste de Hornachuelos participa haberse declarado otro incendio el día 30 de Julio último en la dehesa de Sierra Traviésa y cortijo del Prado del Algual, propagándose á las dehesas de Pavón y Monte alto. Se quemaron en Sierra Traviésa unas doscientas fanegas de tierra de monte alto y bajo, con cuatrocientos chaparros. Las pérdidas se calculan en 1.500 pesetas.

—**Edicto.**—El juzgado de Montoro llama á José Mira Martínez y á Dolores García Ortega, contra los que se procede por hurto.

—**Repartimiento.**—Hasta el 11 está á la vista en Doña Mencía el de la contribución territorial.

—**La Carlota.**—En dicha villa está á la vista hasta el día nueve el repartimiento de la contribución territorial.

—**Detenido.**—Por la guardia civil de esta capital fué detenido anteyar Rafael Valero Molinera, autor del hurto de un mulo de la propiedad de José María Moreno (a) *Chocolate*, vecino de Bujalance, cuya caballería ha sido rescatada y puesta con el Rafael Valero á disposición del señor Juez de instrucción de la derecha.

—**Descanse en paz.**—En la madrugada del jueves falleció en Málaga el opulento señor don Tomás Heredia, hombre de gran afabilidad y de piedad extraordinaria, haciendo que su muerte sea generalmente sentida en todas las clases de la capital vecina. Descanse en paz el hombre que por sus excelentes cualidades gozaba de inmenso cariño entre los pobres de aquella capital.

—**Hiena con faldas.**—Dicen de Málaga que una de estas noches, por causas que se ignoran, trató de matar á su marido una mujer, y por equivocación mató al hijo de ambos. Esta repugnante mujer ha sido presa.

—**Al fresco.**—Llegaba estos días á 8.242 el número de forasteros en San Sebastián. Solo el primero de Agosto entraron 1.091.

—**Obras.**—A fin de verano parece empezarán las del ramal férreo de Linares á la Carolina.

—**Madurez.**—Tal es la de la uva en los campos de Tarragona, que si no sobrevienen lluvias empezará la vendimia á mediados de mes.

—**Bueno.**—Se trabaja para llevar á efecto en breve la conducción de aguas potables á Utrera.

—**Fiestas religiosas.**—Anteyar empezaron en Ecija las fiestas por haber sido elevado un hijo de dicha ciudad al honor de los altares de la Iglesia católica, por la proclamación solemne de su beatificación, definida en Roma por nuestro Santísimo Padre León XIII, el domingo 14 de Mayo último. El nombre del sante es Francisco Díaz Rincón. Nació en Ecija el día 2 de Octubre de 1713, siendo bautizado en la parroquia del Señor San Juan Bautista el 13 del mismo: sus padres se llamaron Juan Díaz Fernandez e Isabel María Rincón y Rico, y fué su padrino don Diego de Zayas Jaime y Guzmán, de la collación de Santa Bárbara.

Fué religioso del sagrado orden de predicadores en el convento de San Pablo y Santo Domingo de Sevilla, y murió mártir en el Japon el 28 de Octubre de 1748. Así consta de su partida de bautismo, que se halla escrita en el libro 14 de bautizados, de la expresada parroquia, al folio 117, de la nota marginal que se lee en ella y de los documentos y datos de la referida ínclita orden de predicadores.

—**Funerales.**—Anteyar tuvieron lugar en Málaga por el alma del digno patricio señor don Tomás Heredia, presidente de la Junta del Puerto. Su muerte, como decimos en otro lugar, ha sido sentidísima. Los señores Obispo de la diócesis, Alcalde de la capital y dicha Junta, han remitido coronas en su honor. Dios haya acogido su alma en su misericordioso seno y dé á su distinguida familia la resignación necesaria.

—**Blanco y Negro.**—El número 18 de esta popular revista, contiene el siguiente interesante sumario: Actualidades: «La misa de campaña»; «Los Americanos» (Muchacho y Tandilero), por Peña y Goñi, con el retrato de estos célebres pelotaris; «El ramo de rosas», por Pérez Nieve, con ilustraciones de Méndez Bringa; «¿Vamos?...» poesía de Navarro Gonzalvo, dibujos de Cilla; «El rey indio» (Circo de Colón), dos planas con fotografías de los personajes de esta aplaudida pantomima: «Los obsequiosos», por Luis Taboada, ilustrado por Melitón Gonzalez; «Madrid de viaje»; «El andén», por Enrique Sepúlveda, ilustrado por Grós; «A ocho días vistan, por Royo Villanova, viñetas de Cilla; «Sección recreativa»; «La semana cómica», por Sileno. Precio, veinte céntimos en toda España.

—**El bacilo del cólera.**—Durante el invierno de 1892-93, el sábio profesor Uffelmann ha dejado que se congelasen los caldos de cultura del bacilo del cólera; todos los días arrancaba una plaquita helada, y ha comprobado de este modo que el bacilo virgula resiste incluso las temperaturas de veinticinco grados bajo cero, no extinguiéndose su vida sino después de estar expuesto durante más de cinco días á estas bajas temperaturas.

—**Malo.**—Nos dicen de varios pueblos de la vecina provincia de Málaga que los olivares han perdido ya la mitad de su fruto, como se venía teniendo.

—**Fracaso.**—La Delegación de Hacienda de Cádiz ha rescindido el arriendo de cédulas personales. La empresa ha perdido en la provincia 30.000 duros por no haber podido cobrar ni la mitad del padrón.

—**Director.**—Lo ha sido nombrado del Instituto provincial de Huelva el señor don José Sanchez Mora.

—**Artista.**—Caballero: vengo á que me dé usted lecciones.—¿Pero tiene usted condiciones de artista?—Sí, señor: na.—¿Cuál?—Que puedo estar tres ó cuatro días sin comer.

—**A poco del parto.**—Acababa la señora de Ramirez, después de muchos años de casada, de dar á luz un robusto niño, cuando el cartero llama y el marido pregunta:—¿Qué hay?—Una carta para el señor Ramirez.—¿Cuál de ellos, el padre ó el hijo?

CHARADA.

Capital es *prima* dos
que Nerón mandó incendiar;
dos tercera fué manjar
que á su pueblo dió Dios,
y el *todo* para pesar.

Solución á la charada anterior.

DÉ CI-MA

Vicente Tórnero Jurado.

THE GRESHAM LIFE ASSURANCE SOCIETY COMPañIA INGLESA

DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Fundada en Lóndres en 1848

Y ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA

con arreglo á las disposiciones

DEL CÓDIGO DE COMERCIO VIGENTE

SUCURSAL
CALLE DEL MARQUES DE LARIOS 4
MÁLAGA

Fondos según Balance en 30 de Junio de 1891.
—Activo: 117,550,797 pesetas.—Fondos de Seguros sobre la Vida y de Rentas Vitalicias peseta 115,607,755.—Ingresos por Primas, Rentas, Intereses, etc. durante el año financiero de 1890-91, pesetas, 20,725,259.

Seguros para caso de muerte y para casos de vida ó mixtos, sin ó con participación en el 90 por 100 de los beneficios. Seguros sobre las vidas de dos personas ó asociados. Seguros con capitalización de los beneficios. Seguros con reducción de la prima por quinquenios.

Pólizas de dotaciones para Menores (aplicables á la redención del Servicio Militar ó á Dotes matrimoniales.)

Pólizas para Marinos y militares de profesión' cubriendo en todo tiempo riesgo de guerra y el de clima en cualquiera parte del mundo.

Pólizas temporales para garantía suplementaria de débitos, préstamos y operaciones comerciales. Rentas vitalicias inmediatas y diferidas. Esta Compañía, además de sólidas garantías, ofrece excepcionales ventajas á sus Asegurados, sus tipos de primas son moderados y las Condiciones generales de sus Pólizas son de las más liberales, redactadas con claridad y sin restricciones innecesarias.

Durante el año financiero de 1890-91, la Compañía GRESHAM ha pagado á los Herederos ó Derecho-habientes de Asegurados fallecidos, pesetas 8,874,176, y ha liquidado Contratos de Seguros Mixtos ó de Dotaciones y de Capitales diferidos, llegados á su término, por la suma de pesetas 1,212,739, la cual ha sido satisfecha á los respectivos Asegurados sobrevivientes.

Prospectos é informes detallados pueden adquirirse, dirigiéndose al delegado de la provincia señor D. Eulogio Montijano, oficina de la Delegación, Cristóbal Colón, esquina al paseo de la Victoria.

Confianza Absoluta.—Málaga, 26 de Mayo de 1880. Señores Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos: Creería faltar á mi deber si no les declarase que en 1879, después de haber rescatado inútilmente y haber casi agotado el arsenal anti-sifilitico en uno de mis enfermos, me ocurrió la idea de emplear la Zarparrilla de Bristol. Con esta preparación obtuve una cura tan rápida como inesperada. Varios otros casos análogos se presentaron después á mi práctica, y conducido y animado de este modo por varias observaciones excepcionales, he llegado á dar con preferencia la Zarparrilla de Bristol, en todos los casos de sífilis de todas graduaciones, simultaneadas con las Píldoras vejetales azucaradas del mismo autor.

Dr. José de Ros-León, Médico Higienista. Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, plaza Moncada, Barcelona.

COMUNICADO

Córdoba 4 de Agosto de 1893.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio y de mi consideración mas distinguida: Habiendo llegado á mi noticia que por varias dignísimas personas de esta capital se ha suscrito una exposición dirigida al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, pidiendo se mereponga en el cargo de Inspector Jefe del cuerpo de vigilancia de esta provincia, del que fué declarado cesante por R. O. de 30 de Junio último, cuya exposición, que según tengo entendido cuenta con innumerables y valiosísimas firmas, se funda en conceptos sumamente honorosos para mí, y que considero el mayor galardón obtenido en mi larga carrera administrativa, y siendo imposible que yo pueda, como era mi deseo, dar personal é individualmente las mas expresivas gracias á cuantas personas me han otorgado tan señaladísima honra, acudo á V., Sr. Director, rogándole se sirva hacer público en el periódico de su digna dirección, el testimonio de mi eterna gratitud á todos los firmantes de la mencionada exposición que constituye mi mas precioso tesoro.

No concluiré la presente sin hacer extensivo mi reconocimiento á toda la prensa periódica de esta capital, que tan benévolas frases me ha dedicado, y á la que nunca agradeceré bastante el buen concepto que le he merecido.

Anticipo á V. las mas expresivas gracias por la inserción de las presentes líneas, y me repito de V. afectísimo seguro servidor q. b. s. m.,

J. Lopez Concepción.

Boletín religioso.

—**SANTO DE HOY.**—La transfiguración del Señor.—Mañana, San Cayetano, fundador, San Donato, y San Alberto, carmelita.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la Parroquia del Salvador, por el Excmo. señor don Francisco Milla, en sufragio de sus difuntos.

Continúa el mes consagrado al Inmaculado Corazón de Maria, en la iglesia de los PP. Misioneros, en la forma siguiente: En la misa de las cinco y media se rezará el Santo Rosario y á continuación se hará el ejercicio propio del mes.

Cada día se repartirá un papelito que contenga la jaculatoria y obsequio propio del ejercicio.

—En la real iglesia de San Hipólito tendrá sus ejercicios mensuales la Congregación del Sagrado Corazon de Jesús, el día seis del corriente: á las ocho comunión general, y á las seis y media de la tarde se manifestará á su Divina Magstad, santo rosario, sermón y bendición.

—En la Iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos tendrá lugar hoy á las diez la fiesta del titular, con asistencia de la Comunidad de Reverendos Curas Párrocos y sermón á cargo del Sr. Dr. D. Benito Rubio Larragueta.

—Hoy último día de solemne triduo que la Real Asociación de San Cayetano consagra anualmente á su titular en la parroquia de Santa Marina, dando principio á las seis y media de la tarde. Expuesta S. D. M., se rezará la Estación al Santísimo Sacramento y el Santo Rosario, se cantará la Letanía á la que seguirá el sermón á cargo del R. P. Fray Fulgencio de la Orden de Carmelitas descalzos, establecidos en el convento de San José (San Cayetano), lectura correspondiente al día y después de algunos cánticos terminará con la Reserva solemne del Santísimo, saliendo procesionalmente al rededor del templo parroquial. Asistirá una lucida orquesta y la banda de música.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 40 días de indulgencia por la asistencia á cada uno de sus actos.

Mañana, festividad de San Cayetano, á las siete de la mañana se celebrará Misa cantada de Comunión para los Asociados y demás fieles, y al toque de oraciones será trasladada la efígie del Padre de la Providencia desde la parroquia de Santa Marina á la de su advocación.

—Hoy sexto día de solemne novena á María Santísima del Cármen que los hijos y cofrades del Santo Escapulario dedican á su augusta Madre en la iglesia del suprimido convento de Carmelitas calzados, Puerta Nueva, dando principio á las seis de la tarde: predicará el señor don José J. Aparicio y Góngora.

Todos los días de la novena hay indulgencia plenaria, visitando dicha iglesia, concedida por Nuestro Santísimo Padre Benedicto XIV.

—Los asociados á la córte de María visitarán hoy á Ntra Sra. del Consuelo, en San Pablo.

Primer aniversario

EL SEÑOR

DON JOSÉ LUBIAN Y VILLALOBOS

falleció el 9 de Agosto de 1892

Todas las misas que se celebren el día nueve del corriente en la real iglesia de San Hipólito, por los señores Sacerdotes adscritos á esta iglesia, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su desconsolada viuda, tias, primas y demás parientes, suplican á sus amigos le encomienden á Dios Nuestro Señor.

Espectáculos.

TEATRO CIRCO
DEL GRAN CAPITAN.

Compañía cómico-lírica de Julian Romea

Funciones por horas para hoy.

A las ocho y tres cuartos.—La ópera en un acto, *La Czarina*.

A las nueve y tres cuartos.—La fantasía cómico-lírica en un acto y cuatro cuadros, *Del infierno á Madrid, viaje de ida y vuelta*.

A las diez y media.—Estreno de la zarzuela en un acto, *La cerradura*.

A las once y media.—Estreno del juguete cómico-lírico en un acto, *Por su birse á la parra ó el corneta Macías*.

Precios para cada sección.

Palcos sin entradas, 3 pesetas.—Sillas con idem 75 céntimos.—Anfiteatro con idem 40.—Entrada para palco 40.—Entrada para grada 20.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR
del «Diario de Córdoba»

Madrid 5 (5'45 tarde.)

Los telegramas oficiales de la isla de Cuba participan que reina completa tranquilidad en la gran antilla.

Se ha desmentido oficialmente que Su Alteza Real la infanta doña Isabel haya sido objeto de manifestaciones de desagrado en la población de Bilbao.

Madrid 5 (5'50 tarde.)

Circulan rumores de haber sido arrestados algunos oficiales en la ciudad de Valladolid, ignorándose la causa de ello.

Han ocurrido algunos casos de cólera en Roma.

Son inesactos los rumores que han circulado de hallarnos abocados á una crisis.

Express.



ANIVERSARIO IX

EL M. I. SEÑOR

DON RICARDO MIGUEZ Y VAZQUEZ-CARRASCO

DIGNIDAD DE ARCEDIANO DE ESTA SANTA IGLESIA CATEDRAL,
PROVISOR, VICARIO GENERAL Y GOBERNADOR ECLESIASTICO DEL
OBISPADO S. P.

Falleció en 8 de Agosto de 1884.

Todas las Misas que se celebren en la Iglesia del Asilo del Buen Pastor de esta ciudad, desde las 6 de la mañana, en los días 7 y 8 del corriente, por los Sres. Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus albaceas ruegan á los fieles lo encomienden al Señor.



EL EXCMO. SR. TENIENTE GENERAL

DON ENRIQUE ENRIQUEZ Y GARCIA

CONDE DE LAS QUEMADAS

Falleció el 29 de Julio último en la ciudad de San Sebastian.

R. I. P. A.

Todos los señores Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en el día de hoy y mañana, por el alma de dicho excelentísimo Señor, en cualquiera de las Parroquias de esta ciudad y en la Capilla del Espíritu Santo de la Santa Iglesia Catedral, recibirán el estipendio de diez reales.

Su desconsolada viuda, ruega á todos los fieles y amigos particulares, lo tengan presente en sus oraciones.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El día 10, saldrá de Cadiz el vapor

ALFONSO XII

El día 20 saldrá de Santander el vapor

REINA MARIA CRISTINA

El día 30 saldrá de Cádiz el vapor

BUENOS AIRES

LINEA DE FILIPINAS.—El día 18, saldrá de Barcelona el vapor

ISLA DE PANAY

LINEA DE MARRUECOS.—El día 18, saldrá de Barcelona el vapor

RABAT

LINEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz.—Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tánger.—Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: "La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica; Puerta del Sol, 10.—Santander: Sres. Angel B. Perez y Compañía; Coruña, don A. de Guardia.—Vigo, don Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, Sres. Boch hermano.—Valencia, Sres. Dart, Compañía.—Málaga, D. Antonio Duarte.—Córdoba, D. Carlos Pagés, Campo de Madre de Dios, número 4.

SUSTITUCION Y REDENCION DEL SERVICIO MILITAR ACTIVO INTERESANTE A LOS PADRES DE FAMILIA LA ESPERANZA DE LOS PADRES DE QUINTOS

Asociación General Mútua para la Redención á Metálico del Servicio Militar activo.—Domiciliada en Sevilla calle Trajano número 16, con representantes en todas las zonas militares.—Reemplazo de 1895

Esta Sociedad sólo desea proporcionar los medios más equitativos á fin que puedan librarse del Servicio Militar activo tanto el pudiente como el proletario; por lo tanto, suplica á los que deseen suscribirse, bien sea en esta Sociedad ó entera cualquiera, se informen detenidamente del cumplimiento de cada una, sin hacer caso de los elogios que ellas mismas se atribuyen.

Operaciones que se verifican.—1.ª Asociación Mútua.—Depositando antes del sorteo 375 pesetas en Casa de Banca ó Comercio elegida por el interesado, quedan inscritos en esta Asociación, con cuya inscripción pueden redimirse á metálico del Servicio Militar activo. 2.ª Redención del Servicio de Ultramar.—Depositando 175 pesetas caso de tocarse servir en Ultramar, la Sociedad se obliga á ponerle un sustituto ó cuantos sean necesarios hasta dejarlo libre de toda responsabilidad, y en el caso que le tocara servir en la Península ó quedase libre por exceso de cupo, quedarán las 175 pesetas en beneficio de los que le hayan tocado servir en dicho Ejército.

Seguros á prima fija.—Depositando según explica la base primera 875 pesetas, esta Sociedad se obliga á sustituir ó redimir por completo, tanto le toque servir en los Ejércitos de la Península como en Ultramar, sin tener que desembolsar más cantidad que la depositada.

Para más detalles, al Director D. Antonio Vidal Sallago, quien facilitará circulares y cuantos antecedentes se le pidan, ya verbalmente ó por escrito, ó á su Representante en Córdoba D. Manuel Rodríguez García, calle Cabrera número 4.

Los NUMEROSOS MEDICOS que EMPLEAN la SOLUCION PAUTAUBERGE al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL PECOHO TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSIS ANTIGUAS Y PERTINACES, DENGUE Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.

TROCISCOS ANTISÉPTICOS DEL DOCTOR VILLEGAS TESORO DE LAS FAMILIAS

Remedio necesario é imprescindible para la desinfección y saneamiento del hogar doméstico, centros de enseñanza, hospitales, y de todo lugar de aglomeración de gentes, y especialmente de las habitaciones, opadas por enfermos de difteria, viruela, tífus, tisis, cólera, coqueluche ó tos ferina, y cualquiera otra infecciosa. De inmejorables resultados para los asmáticos.

Su fórmula, que es racional y científica, está aprobada por cuantos médicos la conocen, según certificados que poseemos.—Su uso es sencillísimo, y como medio de desinfección y precaución para las personas que cuiden de esta clase de enfermos no hay otro más seguro y eficaz, sustituyendo con muchísima ventaja á toda clase de fumigaciones, aparte de que como remedio influye, poderosamente á la curación de esas enfermedades. En los prospectos se dan más detalles.

Se vende en casa de su autor Almagra 30, Córdoba, y en las demás farmacias y droguerías al precio de 5 pesetas caja grande y 2'50 medias cajas: sueltas á 0'25 centimos.

PREPARACION ARTIFICIAL PARA LAS AGUAS DE CARRATRA-CA, ALPRECIO DE 0'50 CENTIMOS FRASCO.

EMULSIONES DE ACEITE DE HIGADOS DE BACALAO CON LOS HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA, FORMULA SCOTT, para combatir el raquitismo, anemia, escrófula, toses, tisis, etc.

Igual preparado con la creosota verdadera de brea de haya. La misma con el iodoformo y guayacol, elaboradas también por el doctor Villegas. Precio de unos y otros frascos 2 pesetas.

LA BODEGA DE OGAZON HERMANOS ARCO REAL NÚMERO 4, CÓRDOBA.

Vinos de los Moriles y Montilla. Vino tinto puro de Valdepeñas. Aguardiente de uva triple azú. Vinagres exquisitos de yema y del país. Aceite fino de Monoro. Arroces, bacalao, azúcares, hibiñuelas, jabón, granos y otros varios artículos. Todo muy barato.

Gran despacho por mayor, dentro del salón. Entrada frente á la calle Nueva, Servicio á domicilio.—TELEFONO 196.

GRAN FOTOGRAFIA DE TOMÁS MOLINA SUCESOR DE J. OSES EN CÓRDOBA 5 GONDOMAR 5

Habiéndose trasladado este establecimiento por mejorar de local, del núm. 1 de la misma calle (donde fué creado y acreditado) al núm. 5, su dueño tiene el gusto de participar á todos, y con especialidad al ilustrado pueblo cordobés, que no ha omitido nada al instalarse de nuevo de cuanto ha creído necesario para comodidad del público, donde encontrarán sus favorecedores un esmerado trabajo relativamente barato.

Agradecido el señor Molina á su numerosa parroquia, y siendo su ánimo obsequiar á su clientela, evitándole molestias, ha decidido, durante los meses de excesivo calor, tener dispuestos operarios que al primer aviso pasarán á domicilio provistos de todo lo necesario, sin que por la salida se interese nada al público, como es costumbre, ni alterar tampoco el precio establecido en la casa.

Los continuos trabajos y desvelos de tan reputado fotógrafo, practicando las teorías de los últimos descubrimientos y adelantos, ponen hoy de relieve su aptitud, probándolo así sus inmejorables trabajos, notables por la perfección y delicadeza de su confección.

5 GONDOMAR 5

NAIPES FINOS DE LA ANTIGUA Y ACREDITADA FABRICA DE Segundo de Olea SUCESOR RODOLFO DE OLEA Calle Peduchy (antes Comedias) 10 y 12. CADIZ DEPÓSITO EN MADRID DEPÓSITO EN SEVILLA Peninsular, 11. Cerrajería, 8. Se remiten catálogos y muestras á quien lo solicite.

VIUDA DE CARBONELL Plazuela del Conde Arenales, núm. 6. Harinas, moyuelos y salvados.—Maderas de Flandes y castaño.—Bodega de vinos de Montilla. Se sirven los pedidos á domicilio. Teléfonos: Escritorio, núm. 430.—Bodega, núm. 50.

FUNDADA EN 1870 CASA DE BAÑOS É HIDROTERAPIA BAJO LA DIRECCION DE SU PROPIETARIO DON ENRIQUE HERNANDEZ PASCUAL CALLE DE SAN ALVARO NÚMERO 16 ENTRE LAS PLAZAS DE LAS TENDILLAS Y SAN MIGUEL

El dueño de este acreditado establecimiento, único en esta capital y montado á la altura de los mejores, y recomendado por todos los señores Médicos de la capital y la provincia, no ha omitido sacrificio alguno para dotarlo de un servicio de baños con pilas de mármol y un buen gabinete de duchas de todas clases con aparatos de los más perfectos para producir hasta una presión de 5 atmósferas; y para mayor comodidad del público ha trasladado su antigua CASA DE BAÑOS DE LA MERCED al centro de la población en la CALLE DE SAN ALVARO NÚMERO 16, ENTRE LAS PLAZAS DE LAS TENDILLAS Y SAN MIGUEL.

PRECIOS Baño de vapor con ropa, 16 reales baño suelto.—Por abono de 10 baños en adelante, 10 reales baño.—Idem natural, frío ó caliente, con idem 3.—Idem de duchas de todas clases, con idem 4; idem 3.—Idem compuesto sulfuro de Carratraca, Archena y cualquiera otro de su clase, 7; idem 5.—Idem de mar 8; idem 7. Los demás baños compuestos medicinales, á precios convencionales. Consúltense antes con el médico el tiempo, número y graduación del baño. Horas: des seis de la mañana en adelante. CALLE DE SAN ALVARO NUM. 16 ENTRE LAS PLAZAS DE LAS TENDILLAS Y SAN MIGUEL CORDOBA.

LA SOCIEDAD Y SUS COSTUMBRES POR Faustina Sáez de Melgar

Obra de educación para las jóvenes, que trata de la familia, del mueblaje, en la de vestirse, costumbres en sociedad, en viaje, en la iglesia, del matrimonio, modo mesa, las visitas, en los bailes, etc., etc. Un hermoso volumen de 320 páginas, 4 pesetas, 5'50 encuadernado con gran lujo.—Se vende en París, librería de Hannuyer, rue Lamite, 47.—En Madrid, don Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo 2, y en la biblioteca de Señoras, Farmacia, 6, bajo, izquierda.

EL mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANEMICAS ó CLORÓTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras RESTAURADORAS FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Las jóvenes que al llegar á la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad. Véndense en todas las farmacias. Al por mayor: E. Formiguera y C^a, Tallers, 22.—Barcelona. Depósitos: Farmacias de García, Marin, Pavón, Villegas y Gutierrez y Droguerías de Fuentes, Carrasco y Ruiz.

EL REGENERADOR DE LA VISTA

El "cristal Cowalt inglés, es superior al conocido por cristal de roca; su color evita la refracción de la luz, é invierte el papel blanco en un colorido opaco bastante agradable; así es que con el uso de dichos lentes puede conseguirse no variar nunca de graduación, y si alguna vez sucede lo contrario, es una rara excepción, que á ello han contribuido males ajenos á la presbicia ni miopia. La Academia de Montpellier, después de escrupulosas pruebas, ha declarado en un razonado y científico informe ser dicho "cristal Cowalt", el más adaptable para la conservación del órgano visual.

El señor Viola es el único agente en Andalucía de la casa Harrison Palmers, de Londres, para la venta de los cristales "Cowalt", adaptándolos con ayuda del optómetro "Liniars."

Venta y arrendamiento. Se hace desde el día de la casa calle Comedias número 26, que contiene en planta baja ocho habitaciones, cinco patios y jardín con agua de pie, comedor, pilas, cocina y dos despensas. En piso principal nueve habitaciones, comedor, cocina y azotea cubierta. Para tratar de su precio y condiciones, Mayor de Santa Marina núm. 4. s4-2

Venta de garbanzos. Los hay por cuenta del labrador finos para secos y de varios calibres y por mayor y menor, en la calle las Cabezas número 2 duplicado y á precios muy económicos. s10-4

Casa con jardín.—Se arrienda desde San Juan la casa calle del Viento número 11, esquina á la Ribera, á donde tiene una extensa fachada con mirador, y consta la casa de dos pisos, alto y bajo, y en cada uno muchas habitaciones y algunas pintadas. También tiene un buen jardín, huerta, cochera, cuartos y otras extensas dependencias. Se puede ver á todas horas: darán razón en la calle Agustín Moreno número 125. s8-2

Se arrienda desde el día la casa número 15 calle de Pescadores, hoy Fernandez Ruano. Para tratar en la Huerta de San Basilio (Alcazar Viejo). s8-2

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa principal calle de Gógora número 8, con muchas habitaciones y agua de pie; para tratar de su precio y condicio- es en la calle de Valladares mero 21. s4-2

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa calle de José Rey número 18 primero, con muchas y cómodas habitaciones: para tratar de su precio y condiciones en la misma, desde las doce hasta las cinco de la tarde. s4-2

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa calle Leiva Aguirre número 11: para tratar del precio y condiciones, en la lotería de la calle Morillos núm. 1. s4-2

Abonares de Cuba. Se compran los procedentes de aquella isla, y se gestiona el cobro de los alcances que tuvieron los que hayan fallecido: para más informes, dirigirse en Córdoba á don Luis Muñoz, calle Fitero núm. 5. s4-2

Arrendamiento. Desde el día se arrienda un piso alto con cómodas habitaciones todas bien acristaladas, en la calle Badanas número 8, duplicado: para tratar con su dueño don José Medina, que vive calle Ju. n. Rufo. s4-1

ACTIVAS PILDORAS DE BRISTOL EFICACES VEGETALES AZUCARADAS SEGURAS

Depósito al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Pérdida. La noche del domingo último se extravió un abanico negro de papel japonés en el paseo de Gran Capitán, camino del teatro de Verano, como también una pulsera negra y dorada por dentro. La persona que lo haya encontrado puede entregarlo en la casa calle de Encarnación número 15, barrio de la Catedral, donde se le gratificará si así lo desea. s4-3

Traspaso. Por ausentarse su dueño se hace el de la muy acreditada especería calle Duque de la Victoria número 6, donde informarán. s4-3

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa calle de San Francisco número 55: para tratar de su precio y condiciones San Enlógio 3, que vive su dueño. s4-3

Colocación. La desea un joven de 26 años que ha pertenecido al ferrocarril, en cualquier oficina ó otra análoga: darán razón imprenta LA UNION. s4-3

Pérdida. Desde la calle Librería á la de Afaros se ha extraviado una gramática inglesa. Se gratificará al que la entregue en la Fábrica de Cristal. s4-4

Se vende un carruaje de ocho asientos nuevo, llamado Pitel, que sirve para campo y para paseo, en el taller de coches de la calle Jesús María, darán razón. s4-3

ACADEMIA PREPARATORIA para carreras militares DIRIGIDA POR OFICIALES DE INFANTERIA Badanas número 17

Desde primero de Agosto actual han principiado en esta Academia las clases de preparación para la próxima convocatoria, á fin de que los alumnos puedan imponerse en las materias que se exijan en los extensos programas de ingreso, siendo estas materias explicadas con la ampliación y detalles que cada academia exija.

Con la cooperación de distinguidos profesores podrán adquirir también en esta academia los alumnos que lo deseen los conocimientos necesarios para ingresar en las diversas carreras especiales-civiles, que tengan por base las ciencias matemáticas con la extensión que se requiera.

Maceteros de azulejos, sombrerillos y jardineras elegantes

Los colores son los siguientes: Negro y caña.—Centros y veladores.—Maceteros desde una á 12 macetas. Colon 26, antes Tejares. s8-2

Arrendamiento. Desde el día se arriendan los portales con su trastienda en el Realejo número 87: darán razón en el número ochenta y cinco de la misma. s4-1

Venta. Se hace de una cómoda de alamo blanco en precio arreglado: para verla á cualquier hora del día, calle de Caldereros, frente al número uno. s4-1

Arrendamiento. Desde el día se arrienda un piso alto con vistas á la calle, Valladares número 9. s1-1

Arrendamiento. Desde el día se arrienda un portal calle Gutierrez de los Rios antes Almonas, con estantería y mostrador para cualquier establecimiento. Valladares 15, darán razón. s4-1